



**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal**

Sesión Ordinaria, martes 13 de noviembre de 2018, 18:00 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza,  
14

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 7 de noviembre de 2018, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 17 de octubre de 2018.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición nº 2018/1139176, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente a realizar el acondicionamiento de las zonas verdes presentes entre las calles Condado de Treviño y Caleruega, mediante la limpieza inicial de residuos procedentes de su uso canino así como de hojas, la plantación de ejemplares arbustivos con especies autóctonas en las superficies con ausencia de vegetación, la instalación de un sistema de riego por goteo que garantice la supervivencia de los ejemplares a implantar y la colocación de bancos para que pueda ser objeto de uso y disfrute de los vecinos.

Punto 3. Proposición nº 2018/1139204, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Movilidad y/o cualquier otra que pueda ser competente, a la instalación de un paso de cebra con desnivel en el tramo de Arturo Soria comprendido entre Marqués de Pico Velasco y Alcalá que permita el paso de peatones, a la vez que por su relieve sirva como medida para apaciguar la velocidad en dicho tramo, aumentando por tanto la seguridad en el mismo.

Punto 4. Proposición nº 2018/1141390, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área Municipal u organismo competente para que proceda a reponer el elemento de separación existente en el asiento de la parada número 132 de la EMT, sita en la avenida de San Luis con calle Serrano Galvache, o



bien a la retirada de los tornillos que han quedado en el aire tras la desaparición del citado elemento separador, de modo que se pueda evitar cualquier accidente al hacer uso del mismo.

- Punto 5. Proposición nº 2018/1141409, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área competente para que proceda a la reparación de la acera de la calle Jazmín, en el tramo comprendido entre los números 18 a 32, la cual bordea la zona verde existente en la misma, continuando por la acera de la calle La Cuerda y que igualmente bordea dicha zona verde, de manera que se repongan los adoquines que faltan en dicha acera y se retiren los adoquines levantados, lo que dificulta el tránsito por la acera y su uso por los viandantes.
- Punto 6. Proposición nº 2018/1141426, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, instando a esta Junta Municipal a que realice las siguientes acciones en orden a mejorar el tránsito a la altura del número 17 de la calle Arturo Soria:
- 1º.- Que se ponga en contacto con la dirección del centro sanitario sito en dicho lugar, para trasladarle el problema que existe con el estacionamiento en doble fila a la altura de su entrada por la citada calle posiblemente debido a un acceso que ya no es el adecuado.
  - 2º.- Que la Junta Municipal y la referida clínica busquen posibles alternativas que eviten al Ayuntamiento el tomar medidas coercitivas y sancionadoras para evitar este trastorno circulatorio.
  - 3º.- Instar a las Áreas municipales competentes para que procedan a buscar soluciones a este problema.
- Punto 7. Proposición nº 2018/1141445, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente para que se instalen dos bancos, o los que se estimen convenientes en la esquina de la calle Vital Aza con la calle de Los Urquiza ante la problemática detectada al contemplar que los vecinos y vecinas tienen que esperar en la calle a ser atendidos por la Oficina de Atención al Cliente de una empresa de suministro de gas y electricidad que se halla precisamente en dicha esquina.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1146173, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área correspondiente a que se proceda a la instalación de más bancos, así como el arreglo de los que estén dañados actualmente en las aceras que van desde la calle Arturo Soria en su cruce con la Avenida San Luis hasta el nudo de Manoteras así como en la calle Caleruega en los puntos donde se considere idóneo por el organismo correspondiente.



- Punto 9. Proposición nº 2018/1146201, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área o Áreas correspondientes para que procedan según los criterios técnicos pertinentes, en referencia a los lugares y número de fuentes idóneos, a la nueva colocación o reemplazo de las actuales deterioradas. Se trata de fuentes mixtas de dos grifos a diferentes alturas: el superior está pensado para el uso de personas adultas o niños y el inferior suministra agua potable sobre un recipiente situado a escasos centímetros del suelo para las mascotas.

#### **Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local**

- Punto 10. Proposición nº 2018/1123015 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, solicitando instar al Área competente a colocar bancos en la calle Jazmín en la parte cercana a la confluencia con la calle Roquetas de Mar.
- Punto 11. Proposición nº 2018/1135313 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, solicitando instar a las Áreas competentes a realizar tareas de mantenimiento en las partes que lo requieran de los tramos de acera y pasos de cebra entre aceras de la calle Jazmín desde su confluencia con la calle Arturo Soria hasta la confluencia con la calle Roquetas de Mar.

#### **Moción**

- Punto 12. Moción de modificación nº 2018/1152645 presentada conjuntamente por los Grupos Políticos Municipales de Ahora Madrid, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal del Partido Popular y Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que el Área o Áreas competentes, Canal de Isabel II y entes que corresponda para que realicen un informe técnico de la situación del terreno debajo de calzadas y aceras y, en su caso, medidas paliativas a realizar en aras a evitar más incidentes y daños en la vía pública y edificaciones debido a socavones y corrimientos de tierras en la Avenida Marqués de Corbera y aledaños.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de octubre de 2018 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### **Preguntas**

- Punto 14. Pregunta nº 2018/1139125, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué medidas piensa tomar esta Junta Municipal de Distrito para solucionar los problemas que



afectan al normal funcionamiento de las pistas de tenis y pádel del Centro Deportivo Municipal San Juan Bautista.

- Punto 15. Pregunta nº 2018/1139251, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer por qué no se han realizado las actuaciones de mantenimiento y reposición de los contenedores destinados al vertido de papel, cartón y vidrio que establece el Contrato de Gestión del Servicio Público de Contenerización, Recogida y Transporte de Residuos en la Ciudad de Madrid.
- Punto 16. Pregunta nº 2018/1139280, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es el motivo por el que dieciséis meses después de su aprobación en este Pleno, las barreras arquitectónicas en los barrios de San Juan Bautista siguen en idéntica situación.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/1139299, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si tienen previsto terminar la remodelación y el drenaje de la zona encharcada en la zona verde situada en la confluencia de las calles Vital Aza y Ezequiel Solana.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/1141349, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué actuaciones concretas se han realizado en la zona verde estancial situada en la confluencia de las calles Ángel Larra y Fernández Caro y cuándo se van a realizar el resto de mejoras aprobadas en el Pleno de 11 de abril de 2017.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/1141372, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué actividades va a organizar la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal en torno al 40º Aniversario de la aprobación de la Constitución Española que tendrá lugar el próximo 6 de diciembre de 2018.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/1143818, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando conocer qué noticias tiene la Junta o Área competente tanto en la E.M.T. como en el Metro, sobre el Distrito de Ciudad Lineal, para cumplir el acceso de las personas con discapacidad.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/1144217, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando conocer cuáles son las actuaciones incluidas en la primera y segunda fase de mejoras del Parque Arriaga.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/1145916, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cómo afecta el plan de control de la cotorra argentina en el distrito de Ciudad Lineal y qué tipo de actuaciones se esperan debido al gran número de ejemplares que hay en el mismo.



- Punto 23. Pregunta nº 2018/1145981, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer si a la Sra. Concejala le parece que lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI, se adecua al principio de capacidad económica.
- Punto 24. Pregunta nº 2018/1146221, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuál es la valoración de la Concejala-Presidenta de los datos publicados en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid correspondientes a la ejecución a fecha 30 de septiembre de 2018 de las inversiones asignadas a Ciudad Lineal en los presupuestos municipales.

Madrid, 7 de noviembre de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

**Fdo.: Teresa García de Robles Vara**